

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE EMPRESA EL HUERTO ELHUERTO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del año 2013, a las 13:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Quito en la calle Ramírez Dávalos No136 y Amazonas, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa EL HUERTO ELHUERTO CIA.LTDA., y la Empresa socia AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA CIA.LTDA, integrado por los siguientes accionistas demostrado en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACION	NOMBRE	EMPRESA				NACIONALIDAD
		EL HUERO	%	AGROARGENTINA	%	
0500598594	EGAS TERAN CESAR AUGUSTO	800	40%	99132	33%	ECUATORIANA
0500629266	EGAS VAREA PABLO AGUSTIN	800	40%	99312	33%	ECUATORIANA
0500790571	MALDONAVO VASCONEZ ANA GERMANIA	0		102136	34%	ECUATORIANA

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía el Señor Egas Varea Pablo Agustín y se nombra como secretaria a la Señorita María Belén Solís quién da lectura del orden del día y los puntos, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2012 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra el señor Egas Terán Cesar Augusto, para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012 adicional manifiesta que la pérdida sufrida en este año deberá compensarse con las utilidades gravables obtenidas en los 5 periodos impositivos siguientes sin que exceda en cada periodo al 25% de las utilidades obtenidas de acuerdo a lo que señala la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 11; por lo tanto su criterio pone a consideración de los asistentes quienes proceden aprobar por unanimidad los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **EL HUERTO ELHUERTO CIA.LTDA.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Siendo las 14:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; dando por terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario y los Accionistas.



Soñs María Belén
Secretaria

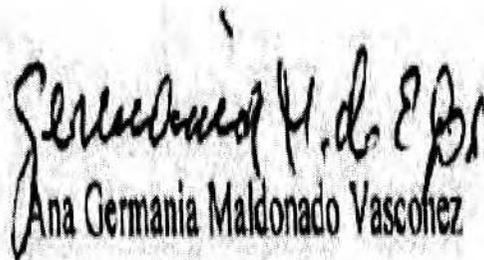
ACCIONISTAS:



Pablo Agustín Egas Varea
Accionista



Dr. Cesar Augusto Egas Terán
Accionista



Ana Germania Maldonado Vasquez
Accionista